## ACTA DE APERTURA DE SOBRES

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/16 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN - HOSPITAL REGIONAL DE CAAZAPÁ" - ID N° 312.079.**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **03 (tres) días del mes de mayo del año dos mil dieciséis,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **09:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/16 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN - HOSPITAL REGIONAL DE CAAZAPÁ" ID N° 312.079.**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, la Esc. Mayra Notario, y la Lic. Patricia Ramírez, representantes del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Se hace mención del Acta de Prórroga de fecha 25/04/2016, para el acto de Apertura de Sobres, donde se observó que se ha presentado sólo una oferta, correspondiente a la Empresa **PINTURERÍA ALFRED de Blanca Flora Ocampo**, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se contaba con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procedió a la prórroga de la fecha de Apertura de ofertas para el día **martes 03 de mayo del 2016 a las 10:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y Resolución DNCP Nº 522/15.

Posteriormente, siendo las 10:00 horas se procede a la Apertura del sobre presentado por la siguiente firma:

| OFERENTE: | MONTO TOTAL DE LA OFERTA: |
|---|---|
| **1- PINTURERÍA ALFRED de Blanca Flora Ocampo**<br>Vigencia de la Oferta: 60 días<br>Mantenimiento de Oferta: 3%<br>Foliado del 01 al 31.- | **G. 38.368.800.-** |

Se hace constar en el presente Acta:

**a)** Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de bases y Condiciones Anexo E – Documentos de la Oferta (Sustancial).**

**b)** La verificación cualitativa de los documentos solicitados en los Anexos, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

*Lic. Patricia Y. Ramírez F.*
*Dpto. Compras Menores - Nivel Central*
*DGOC - MSPYBS*

*Mayra Notario*
*Notaria y Escribana Pública*